

SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A. SISELEC

“Copia”

“ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A. SISELEC, CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-”

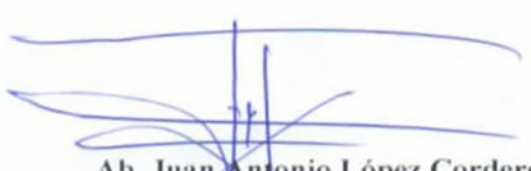
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil quince, a las nueve horas y dos minutos, se reúne en la sala de sesiones de la Presidencia de la compañía, ubicada en la avenida J. T. Marengo, kilómetro 4.5 y Agustín Freire, en el Edificio Inproel, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A. SISELEC, con la asistencia de los accionistas a saber: el ingeniero Pablo Ortiz San Martín, por sus propios y personales derechos, propietario de Cuarenta y Nueve Mil Novecientas Noventa y Nueve acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve dólares de los Estados Unidos de América con Ochenta centavos; y, el licenciado Ángel Recalde Núñez, por sus propios y personales derechos, propietario de Una acción ordinaria y nominativa de Veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, que totaliza la cantidad de Veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América. A continuación, se elabora la lista de accionistas presentes y acciones representadas con el número de votos que le corresponden. Elaborada la lista y constatando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Preside la sesión, el Gerente de la compañía, el señor Gregorio Pazmiño Vera y actúa como Secretario Ad-Hoc el abogado Juan Antonio López Cordero a petición unánime de los Accionistas; se encuentra también presente el comisario de la compañía que fue especialmente e individualmente convocado para esta junta, ingeniera Alexa Salazar Coello. A solicitud de quien preside la Sesión, el Secretario constata el Quórum de instalación y se declara instalada y formalmente iniciada la sesión Extraordinaria Universal de Junta General de Accionistas para tratar el Orden del Día acordado del cual declaran tener conocimiento con anticipación: **PRIMERO)** Conocer el informe presentado por el Gerente relativo a las actividades y negocios de la compañía en el ejercicio económico del 2014; **SEGUNDO)** Conocer el informe del Comisario; **TERCERO)** Conocer el informe del Auditor Externo; **CUARTO)** Resolver sobre el informe presentado por el Gerente; **QUINTO)** Conocer y Resolver de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014; y, **SEXTO)** Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014. Toma la palabra el Presidente de la Sesión, quien procede a tratar el **PRIMER** punto del Orden del Día, esto es, Conocer el informe presentado por el Gerente relativo a las actividades y negocios de la compañía en el ejercicio económico del 2014. Una vez expuesto el informe por parte del Gerente, se da la palabra al Comisario para que ponga su informe a

SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A. SISELEC

conocimiento de la Junta y se trate el **SEGUNDO** punto del orden del día. Una vez comunicado el informe por parte del Comisario, se procede a dar lectura por secretaría del informe del Auditor Externo de SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A. SISELEC, la compañía SUPERSERTEL S.A., y así tratar el **TERCER** punto del orden del día. El Presidente indica que se ha procedido a tratar los primeros tres puntos del orden del día y que a continuación hay que tratar el **CUARTO** punto del orden del día, esto es, Resolver sobre el informe presentado por el Gerente. Hecho lo cual, luego de deliberar sobre el mismo, el accionista Pablo Ortiz San Martín, mociona aprobar dicho informe. El Secretario de la Sesión informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El secretario de la sesión procede a llamar por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos. Finalizada la votación, el secretario de la Sesión proclama los resultados de la votación que son: 50.000 Votos a Favor, 0 votos en contra, por lo cual el Presidente de la Sesión manifiesta que se deje constancia en el Acta que **el informe presentado por el Gerente ha sido aprobado de manera unánime por esta Junta General de Accionistas de la compañía SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A. SISELEC.** El Presidente de la sesión indica que debe tratarse el **QUINTO** punto del orden del día, esto es, conocer y resolver de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014, para lo cual se da la palabra al Gerente, quien procede realizar una exposición pormenorizada sobre los mismos. Finalizada la intervención y explicaciones del Gerente a las preguntas presentadas por los accionistas, toma la palabra el accionista Ángel Recalde Núñez, quien mociona aprobar los balances. El Presidente de la sesión, dispone se someta a votación la moción presentada, ante lo cual el Secretario de la Sesión procede a llamar a cada uno de los accionistas para que ejerzan su derecho al voto y finalizado este acto, indica que los resultados de la votación son: 50.000 Votos a Favor, 0 votos en contra, por lo cual el Presidente de la Sesión manifiesta que se deje constancia en el Acta que **esta moción ha sido aprobada de manera unánime por esta Junta General de Accionistas de la compañía SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A. SISELEC.** El Presidente manifiesta que la Junta General de Accionistas, debe tratar el **SEXTO** punto del orden del día: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014. El accionista Pablo Ortiz San Martín, toma la palabra y mociona: No repartir las utilidades del ejercicio económico del 2014. El Presidente de la sesión, dispone se someta a votación la moción presentada, ante lo cual el Secretario de la Sesión procede a llamar por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos. Finalizada la votación, el secretario de la Sesión proclama los resultados de la votación que son: 50.000 Votos a Favor, 0 votos en contra, por lo cual el Presidente de la Sesión manifiesta que se deje constancia en el Acta que **esta moción ha sido aprobada de manera unánime por esta Junta General de Accionistas de la compañía SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A.**

SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A. SISELEC

SISELEC.- No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Sesión concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente de la Junta dispone que el Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto, a las once horas, por los señores accionistas asistentes, el Presidente de la Sesión e infrascrito Secretario que certifica." **ñ.** Pablo Ortiz San Martín, accionista.- **ñ.** Ángel Recalde Núñez, accionista.- **ñ.** Alexa Salazar Coello, comisario.- **ñ.** Gregorio Pazmiño Vera, Presidente de la sesión.- **ñ.** Juan Antonio López Cordero, Secretario Ad-Hoc.- **CERTIFICACIÓN:** Certifico que la presente copia es igual al original que reposa en los archivos de la compañía. Guayaquil, fecha ut supra. 


Ab. Juan Antonio López Cordero
Secretario Ad-Hoc de la Junta